

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1972, bajo la razón social de Tintas Ecuatorianas S.A. (TINTESA). Mediante escritura pública del 22 de mayo de 1995, se reformaron los estatutos y se cambió la denominación de la Compañía a Sinclair del Ecuador S.A., y a partir de agosto del 2004 se cambió su denominación a Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.. La actividad principal es la producción, importación, exportación y mercadeo de tintas para sistemas industriales de impresión y barnices.

El 12 de mayo de 2017, por decisión de la Asamblea de Accionistas se perfeccionó el proceso de fusión de Tintas S.A.S y Sinclair International Inc.. Con esta fusión y al tener Sinclair International Inc., las acciones de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A., Tintas S.A.S pasa a ser dueña del 99% del capital de ésta última (al 31 de diciembre del 2016, Sinclair Internacional Inc., entidad panameña, posee el 87.84% de capital social de la Compañía). En adición, durante el mes de marzo del 2018 la Compañía Tintas S.A.S cambió su razón social a Sun Chemical Colombia S.A.S.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 28 empleados para los 2 años.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019,

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento operativos como arrendatario, en consecuencia, la adopción de la mencionada norma no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

2.2 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en 2019, la Compañía adoptó una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.
<i>Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos</i>	<u><i>NIC 12 Impuesto a las ganancias</i></u> Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas. <u><i>NIC 23 Costos por préstamos</i></u> Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. <u><i>NIIF 3 Combinaciones de negocios</i></u> Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente

NIIF

Título

mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.3 Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas:

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8
Marco Conceptual

Título

Definición de materialidad.
Marco Conceptual de las Normas NIIF

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de las normas mencionadas precedentemente tenga un efecto material en los estados financieros en el futuro:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad:

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el marco conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF:

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6 y 14, las NIC 1, 8, 34, 37 y 38, las CINIIF 12, 19, 20, 22 y la SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del

2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.3 Efectivo y bancos - Incluye saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en instituciones financieras locales.

3.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los

inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 40
Maquinarias y equipos	10 - 20
Muebles y enseres	5 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.1 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora

de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corrientes - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias

imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.8 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce sus ingresos por la producción, venta local y exportación de tintas para sistemas Industriales de impresión, barnices y cualquier otra clase de sustancias afines. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente.

La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

- **Empaque** - Tintas para la industria del empaque flexible y embalaje, para la impresión de superficie y/o estructuras laminadas dentro de sectores especializados como lácteos, congelados, snacks, entre otros productos de calidad acordes con la salud, la seguridad y el medio ambiente.
- **Corrugado** - Tintas para Impresión de cajas corrugadas de cartón y láminas de papel, para la industria en sectores estratégicos con, alimentos, bebidas, farmacéutico, entre otros acordes con la salud, la seguridad y el medio ambiente.

- **Publicaciones** - Tintas de última generación para los procesos de prensa y pre-prensa, con colores vibrantes y calidad constante.
- **Industrial** - Tintas para serigrafía, banda angosta, digital, sustratos y materia prima.

3.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, Independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.13 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado Integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado Integral si se cumplen ciertos criterios a continuación; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un Instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos de los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de Interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del Instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo

amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda y cuentas por cobrar comerciales que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales aplicando un modelo simplificado. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de incumplimiento histórica, ajustada por factores que son específicos de cada deudor. La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período corriente.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período máximo de 90 días.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar comerciales ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía analiza de forma individual el incumplimiento de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación de sus reportes. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye

proyecciones de la industria o la situación económica del país en donde operan los deudores

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando su cuenta por cobrar tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra o a su vez las condiciones económicas del país donde opera son inestables y no le permiten generar los ingresos suficientes para cubrir sus obligaciones con la Compañía. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas)

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión por pérdida crediticia esperada.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando explen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.14 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - La pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Juicios clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí. La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2019, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a la curva de rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos emitidos en el Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	4,225,588	2,779,569
Cientes del exterior	398,864	398,864
Compañías relacionadas (Nota 17)	26,801	-
Provisión para pérdida crediticia esperada	<u>(600,334)</u>	<u>(543,766)</u>
Subtotal	4,050,919	2,634,667
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	844	270
Otros (1)	<u>293,254</u>	<u>8,514</u>
Total	<u>4,345,017</u>	<u>2,643,451</u>

(1) Incluye el pago parcial efectuado bajo protesta al Servicio de Rentas Internas - SRI, por concepto de glosa de Impuesto a la Salida de Divisas del año 2015 por US\$291 mil. La Compañía presentó un recurso de revisión frente al mencionado organismo fiscal conjuntamente con todos los documentos contables soporte. En criterio de los asesores legales de la Compañía, la probabilidad de obtener un resultado favorable a la demanda planteada es alta; por lo tanto, reconoció el valor pagado como una cuenta por cobrar.

El período de crédito promedio es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador y el exterior.

Segmentación de clientes - La Compañía ha segmentado a los clientes en grupos homogéneos de riesgo y ha realizado una evaluación de riesgo colectiva y para ciertos clientes ha realizado una evaluación de riesgo individual para la estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas. Un detalle es como sigue:

<u>Grupo de clientes</u>	... Diciembre 31, 2019 Diciembre 31, 2018 ...	
	<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u>	<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u>
Cientes locales	1,680,573	201,470	1,804,043	144,902
Cientes del exterior	<u>398,864</u>	<u>398,864</u>	<u>398,864</u>	<u>398,864</u>
Subtotal	2,079,437	600,334	2,202,907	543,766
Cientes asegurados (1)	<u>2,545,015</u>	-	<u>975,526</u>	-
Total	<u>4,624,452</u>	<u>600,334</u>	<u>3,178,433</u>	<u>543,766</u>

(1) La Compañía no realizó ninguna provisión de pérdidas crediticias esperadas sobre dichos saldos, considerando que los mismos se encuentran garantizados a través de una póliza de seguros con la aseguradora COFACE.

Grupos de clientes sujetos a la evaluación de riesgo de crédito - Como la experiencia histórica de pérdida crediticia esperada de la Compañía muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el estado de "cartera vencida" se distingue de forma diferencial para la base de clientes locales y del exterior, tal como se muestra a continuación:

	... Diciembre 31, 2019 Diciembre 31, 2018 ...		
	Colectiva	Individual	Total	Colectiva	Individual	Total
<i>Grupo de clientes</i>						
Clientes locales	1,411,403	269,170	1,680,573	1,731,563	72,480	1,804,043
Clientes del exterior	-	398,864	398,864	-	398,864	398,864
Total	1,411,403	668,034	2,079,437	1,731,563	471,344	2,202,907
<i>Pérdida crediticia esperada</i>						
Clientes locales	86,290	115,180	201,470	77,925	66,977	144,902
Clientes del exterior	-	398,864	398,864	-	398,864	398,864
Total	86,290	514,044	600,334	77,925	465,841	543,766

Matriz de provisiones y pérdidas crediticias esperadas - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales se consideren vencidos de acuerdo con su antigüedad, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

ESPACIO EN BLANCO

Las siguientes tablas detallan el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales (locales y del exterior) según la matriz de provisiones de la Compañía:

Días de mora	... Locales Exterior ...		
	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	Tasa de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos
Diciembre 31, 2019					
Evaluación colectiva					
Por vencer	542,028	2.796%	15,155		
1 a 30	385,854	4.05%	15,627		
31 a 60	341,659	4.05%	13,837		
61 a 90	104,420	4.05%	4,229		
91 a 120	<u>37,442</u>	100%	<u>37,442</u>		
Subtotal	1,411,403		86,290		
Evaluación individual	<u>269,170</u>	42.79%	<u>115,180</u>	398,864	398,864
Total	<u>1,680,573</u>		<u>201,470</u>	<u>398,864</u>	<u>398,864</u>
Diciembre 31, 2018					
Evaluación colectiva					
Por vencer	1,180,609	1.51%	17,784		
1 a 30	468,170	4.73%	22,144		
31 a 60	62,339	28.15%	17,551		
61 a 90	16,725	100.00%	16,725		
91 a 120	<u>3,720</u>	100.00%	<u>3,721</u>		
Subtotal	1,731,563		77,925		
Evaluación individual	<u>72,480</u>	92.41%	<u>66,977</u>	398,864	398,864
Total	<u>1,804,043</u>		<u>144,902</u>	<u>398,864</u>	<u>398,864</u>

Cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas - La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	<u>Evaluado colectivamente</u>	<u>Evaluado individualmente</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	82,746	218,129	300,875
Ajustes	(4,821)		(4,821)
Provisión	<u>-</u>	<u>247,712</u>	<u>247,712</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	77,925	465,841	543,766
Provisión	<u>8,365</u>	<u>48,203</u>	<u>56,568</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>86,290</u>	<u>514,044</u>	<u>600,334</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Producto terminado	1,594,043	1,710,493
Materias primas (1)	907,957	1,029,415
Importaciones en tránsito	265,389	45,898
Envases, empaques y otros	22,426	30,948
Provisión por obsolescencia	<u>(53,865)</u>	<u>(24,186)</u>
Total	<u>2,735,950</u>	<u>2,792,568</u>

(1) Constituyen principalmente solventes, pigmentos, barnices, reactivos y aditivos utilizados en la producción de tintas.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	3,218,575	3,133,554
Depreciación acumulada	<u>(1,229,194)</u>	<u>(1,072,594)</u>
Total	<u>1,989,381</u>	<u>2,060,960</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	868,100	868,100
Edificios	756,361	812,809
Maquinaria y equipos	268,581	330,966
Vehículos	31,714	-
Muebles y enseres	25,823	32,005
Equipos de computación	<u>38,802</u>	<u>17,080</u>
Total	<u>1,989,381</u>	<u>2,060,960</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseñeres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	908,900	1,230,018	692,684	-	158,197	147,082	3,136,881
Adiciones	-	-	142,484	-	-	7,505	149,989
Bajas	<u>(40,800)</u>	<u>(73,415)</u>	-	-	<u>(6,439)</u>	<u>(32,662)</u>	<u>(153,316)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	868,100	1,156,603	835,168	-	151,758	121,925	3,133,554
Adiciones	-	-	24,549	38,057	(44)	32,418	95,024
Ajuste	-	-	-	-	(2,799)	(7,160)	(44)
Bajas	-	-	-	-	-	-	(9,959)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	868,100	1,156,603	859,717	38,057	148,915	147,183	3,218,575
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(291,377)	(448,855)	-	(116,786)	(118,759)	(975,777)
Depreciación	-	(58,175)	(55,347)	-	(8,209)	(10,214)	(166,558)
Baja	-	<u>5,758</u>	-	-	<u>5,242</u>	<u>24,128</u>	<u>35,128</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(343,794)	(504,202)	-	(119,753)	(104,845)	(1,072,594)
Depreciación	-	(56,448)	(86,934)	(6,343)	(6,138)	(10,696)	(166,559)
Baja	-	-	-	-	<u>2,799</u>	<u>7,160</u>	<u>9,959</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	-	<u>(400,242)</u>	<u>(591,136)</u>	<u>(6,343)</u>	<u>(123,092)</u>	<u>(108,381)</u>	<u>(1,229,194)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>868,100</u>	<u>756,361</u>	<u>268,581</u>	<u>31,714</u>	<u>25,823</u>	<u>38,802</u>	<u>1,989,381</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	197,494	194,760
Proveedores locales	50,808	52,917
Compañías relacionadas (Nota 17)	<u>1,232,509</u>	<u>411,474</u>
Subtotal	1,480,811	659,151
Otras cuentas por pagar	<u>143,763</u>	<u>41,678</u>
Total	<u>1,624,574</u>	<u>700,829</u>

El período de crédito promedio de compras de bienes es 40 días desde la fecha de la factura.

9. IMPUESTOS***Activos y pasivos del año corriente***

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA	8,985	106,982
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>399,860</u>	<u>246,517</u>
Total	<u>408,845</u>	<u>353,499</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	51,952	89,453
Impuesto a las salidas de divisas	75,950	30,192
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones	<u>58,701</u>	<u>115,087</u>
Total	<u>186,603</u>	<u>234,732</u>

ESPACIO EN BLANCO

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,017,299	547,381
Gastos no deducibles	232,148	526,829
Ingresos exentos	—	(106,567)
Utilidad gravable	<u>1,249,447</u>	<u>967,643</u>
Impuesto a la renta corriente y total (1)	<u>312,362</u>	<u>241,911</u>
Anticipo calculado	<u>16,287</u>	<u>90,452</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	312,362	241,911
Diferido	(32,375)	(59,355)
Total	<u>279,987</u>	<u>182,556</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>27.52%</u>	<u>33.35%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución

Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

Las declaraciones de Impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
SalDOS al comienzo del año	246,517	161,278
Ajuste		(13,984)
Provisión del año	(312,362)	(241,911)
Pagos efectuados	<u>465,705</u>	<u>341,134</u>
SalDOS al final del año	<u>399,860</u>	<u>246,517</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

Saldos del impuesto diferido

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<u>Año 2019:</u>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión de pérdida esperada por deterioro crediticio	92,465	14,143	106,608
Provisión para obsolescencia de inventario	6,047	7,419	13,466
Jubilación Patronal	8,005	4,960	12,965
Desahucio	<u>1,667</u>	<u>5,853</u>	<u>7,520</u>
Total	<u>108,184</u>	<u>32,375</u>	<u>140,559</u>

Año 2018:

<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión de pérdida esperada por deterioro crediticio	31,637	60,828	92,465
Provisión para obsolescencia de inventario	17,192	(11,145)	6,047
Jubilación Patronal	-	8,005	8,005
Desahucio	<u>-</u>	<u>1,667</u>	<u>1,667</u>
Total	<u>48,829</u>	<u>59,355</u>	<u>108,184</u>

Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

• Deducciones

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El Importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital"

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018, no superan el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación de trabajadores	179,540	96,264
Beneficios sociales	61,377	50,218
Otras provisiones	<u>7,958</u>	<u>34,795</u>
Total	<u>248,875</u>	<u>181,277</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	96,264	31,384
Provisión del año	179,540	96,264
Pagos efectuados	<u>(96,264)</u>	<u>(31,384)</u>
Saldos al final del año	<u>179,540</u>	<u>96,264</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	265,436	252,069
Bonificación por desahucio	<u>99,127</u>	<u>76,310</u>
Total	<u>364,563</u>	<u>328,379</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el IESS para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el IESS en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al comienzo del año	252,069	321,952
Costo de los servicios	18,272	31,299
Costo por intereses	18,840	12,097
Ganancias actuariales	(23,745)	(22,102)
Beneficios pagados	<u> </u>	<u>(91,177)</u>
Saldo al final del año	<u>265,436</u>	<u>252,069</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	76,310	93,597
Costo de los servicios	5,515	7,595
Costo por intereses	5,703	3,518
Pérdidas actuariales	11,599	8,890
Beneficios pagados		<u>(37,290)</u>
Saldo al final del año	<u>99,127</u>	<u>76,310</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,565)	(1,011)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,794	1,070
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,033	1,194
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,811)	(1,138)
Variación OBD (Rotación + 5%)	(2,706)	1,253
Variación OBD (Rotación - 5%)	2,815	(1,191)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación	13.60	13.73

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de los servicios	23,787	38,894
Costo por intereses	24,543	15,615
Ganancias actuariales	<u>(12,146)</u>	<u>(13,212)</u>
Total reconocido en el resultado del año	<u>36,184</u>	<u>41,297</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

Clases y categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	1,135,635	1,980,153
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>4,345,017</u>	<u>2,643,451</u>
Total	<u>5,480,652</u>	<u>4,623,604</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 8)	<u>1,624,574</u>	<u>700,829</u>

Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, por lo tanto, no incluyó revelaciones sobre dicha medición.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes que además son sus compañías relacionadas, como forma para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Para las cuentas por cobrar comerciales la Compañía ha aplicado el enfoque en la NIIF 9 para medir la provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) por toda la vida de los instrumentos. La Compañía determina la pérdida de crédito esperada en base a la experiencia histórica de incumplimientos a la política de cobro, ajustado según corresponda para reflejar las condiciones actuales y estimaciones de futuras condiciones económicas. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta basado en sus días de vencimiento en términos de la matriz de provisión.

Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La junta de accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía no ha cambiado la estrategia general en relación al año 2018.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

Capital de trabajo	US\$6,565 mil
Índice de liquidez	4.19 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.29 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social consiste de 994,029 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	5,469,148	5,631,974
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	772,840	772,840
Reserva de capital según PCGA anteriores	<u>435,230</u>	<u>435,230</u>
Total	<u>6,677,218</u>	<u>6,840,044</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de Inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14.4 Dividendos - Mediante acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 13 de diciembre del 2019, los accionistas resolvieron distribuir dividendos por US\$900 mil provenientes del resultado del año 2013. Mediante acta de Junta de Accionistas del 2 de febrero del 2018, los accionistas resolvieron distribuir dividendos por US\$1.3 millones.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ventas locales	10,880,910	7,750,497
Ventas al exterior	97,852	717,218
Descuentos y devoluciones	<u>(153,671)</u>	<u>(60,359)</u>
Total	<u>10,825,091</u>	<u>8,407,356</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	8,122,818	6,132,491
Gastos de administración	1,107,967	919,756
Gastos de venta	<u>525,361</u>	<u>611,369</u>
Total	<u>9,756,146</u>	<u>7,663,616</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Consumos de inventarios e insumos	7,683,498	5,777,771
Gastos por beneficios a empleados	877,207	760,357
Gastos por asesoría comercial y operacional (Nota 17 y 18)	250,500	350,000
Gastos por depreciación	166,559	131,945
Gastos por servicios de transporte	152,931	120,858
Gastos por honorarios profesionales	87,303	109,551
Gastos por seguros	55,325	63,283
Gastos por impuestos y contribuciones	68,294	53,533
Gastos por mantenimientos y reparaciones	40,844	32,476
Gastos por servicios básicos	16,991	17,871
Gastos por promoción y publicidad	8,047	6,769
Otros	<u>348,647</u>	<u>239,202</u>
Total	<u>9,756,146</u>	<u>7,663,616</u>

Gastos por beneficios a empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	507,995	475,283
Beneficios sociales	99,677	96,002
Participación a trabajadores	179,540	96,264
Aportes al IESS	53,811	51,511
Beneficios definidos	<u>36,184</u>	<u>41,297</u>
Total	<u>877,207</u>	<u>760,357</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Compañía es Sun Chemical Colombia S.A.S. y la controladora última es Sinclear Internacional Inc.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas.

Transacciones con compañías relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Ingresos por ventas:</i>		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	90,106	141,286
Sun Chemical Chile S.A.		3,960
Sun Chemical Perú	<u>10,700</u>	<u>-</u>
Total	<u>100,806</u>	<u>145,246</u>
<i>Compras de inventario:</i>		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	4,581,741	3,522,724
Sun Chemical Corporation	372,960	586,268
Sun Chemical BV Zaadam	351,755	145,613
Sun Chemical Ltd. Reino Unido	68,033	63,456
Sun Chemical S.A. España	172,348	41,505
Sun Chemical Alemania		33,154
Sun Chemical Turquía		23,386
Sun Chemical Chile S.A.	96,252	12,795
Sun Chemical de CV		4,430
Sun Chemical Perú	4,530	-
Sun Chemical Matbaa Måre	<u>16,333</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,663,952</u>	<u>4,433,331</u>
<i>Asesoría comercial y operacional:</i>		
Sun Chemical Colombia S.A.S. y total	<u>250,500</u>	<u>350,000</u>

Saldos con compañías relacionadas:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Sun Chemical Colombia S.A.S. y total	<u>26,801</u>	<u>-</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Sun Chemical Colombia S.A.S.	964,005	300,040
Sun Chemical Corporation	35,723	78,478
Hartmann Druckfarben Gmb	101,022	14,096
Sun Chemical Chile		8,076
Sun Chemical S.A. España	17,076	6,507
Sun Chemical BV Zaadam	114,683	2,620
Sun Chemical AG		875
Sun Chemical Matbaa Märe	<u>-</u>	<u>782</u>
Total	<u>1,232,509</u>	<u>411,474</u>

Compensación del personal clave de la gerencia:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	219,056	217,621
Beneficios definidos	<u>25,048</u>	<u>14,459</u>
Total	<u>244,104</u>	<u>232,080</u>

18. COMPROMISOS

Asesoría comercial y operacional - En enero del 2013, Sindclair Sun Chemical Ecuador S.A. suscribió un acuerdo con su accionista Sun Chemical Colombia S.A.S., principalmente, en el cual esta última se obliga a proveer asesoría en actividades de comercialización y producción a Sindclair Sun Chemical Ecuador S.A. El plazo de vigencia es de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo, en el año 2019 el contrato fue renovado previo acuerdo de las partes.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía registró en resultados por este servicio, US\$250 mil y US\$350 mil, respectivamente.

19. CONTINGENCIAS

Con fecha 23 de mayo del 2019, el Servicio de Rentas Internas - SRI notificó a Sindclair Sun Chemical Ecuador S.A. con el acta de determinación No. DZ9-GCE-OCDC19-00000094-M en la cual estableció una glosa de US\$418 mil por Impuesto a la Salida de Divisas - ISD presuntivo del ejercicio fiscal 2015. La Compañía presentó ante el mencionado organismo fiscal un recurso de revisión conjuntamente con todos los documentos contables soporte.

De acuerdo con la evaluación de los asesores tributarios de la Compañía, la probabilidad de que se obtenga un resultado favorable respecto al recurso presentado es alta. Sin embargo, de esta situación, con fechas 26 de noviembre y 13 de diciembre del 2019, la Compañía realizó pagos bajo protesta por un total de US\$291 mil los cuales registró como una cuenta por cobrar. Posteriormente solicitará la devolución de los valores pagados mediante reclamo de pago indebido más los respectivos intereses compensatorios.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, lo cual podría afectar negativamente el negocio de la Compañía.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos, producto del brote del virus COVID-19.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 3 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
